

Se necesita urgentemente un plan de transición energética

La evaluación reciente de reservas de petróleo y gas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos resultó frustrante: mostró una reducción de la vida útil de las reservas de ambos hidrocarburos. El eco nacional ha sido claro: es necesario permitir nuevos contratos de exploración y dar a conocer ya un plan de transición energética, como habían acordado el 15 de marzo los ministerios de Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, que se haría después de esta evaluación.

En el caso del petróleo, la disponibilidad de reservas es esencial para garantizar una transición exportadora y fiscal exitosa. En exportaciones, el problema que generaría la falta de nuevas exploraciones no lo experimentaría este gobierno, pero sería una herencia desafortunada para la próxima administración, que experimentaría un problema serio de balanza de pagos, ya que no es posible una diversificación exportadora tan acelerada. Si tomamos como referencia el café en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, la transición sería de unos 15 años.

En materia fiscal, los impuestos provenientes de las empresas productoras de hidrocarburos y los dividendos de Ecopetrol serán esenciales para financiar otros proyectos de transición, y las regalías que generan para financiar la inversión de las entidades territoriales. Para nuestra empresa petrolera, los recursos se necesitan para invertir



Alternativas para no frenar la exploración

José Antonio Ocampo

en la producción de hidrógeno verde, en la cual el país tiene grandes potencialidades.

En el caso del gas, el objetivo esencial debe ser garantizar la autosuficiencia nacional, que ciertamente no se logra con las reservas actuales, aunque podría haber más si los descubrimientos en el mar abierto en el Caribe se convirtieran en reservas probadas. Este hidrocarburo ha sido considerado, además, energía de transición por los europeos y puede jugar un papel importante en la reconversión de las termoeléctricas de carbón y en la transición energética del sector transporte.

Por lo demás, dejar de producir y exportar petróleo por parte de Colombia no contribuiría a mitigar el cambio climático global, ya que solo producimos el 0,6 % del total mundial y otros países rápidamente reemplazarían las menores exportaciones colombianas. La principal contribución que puede hacer el país para mitigar el cambio climático no está en este campo, sino en frenar la deforestación e,

incluso, en acelerar la reconversión del parque automotor, tema en el cual no existe realmente un plan nacional y es urgente diseñarlo.

En materia de generación eléctrica, el problema es además el inmenso atraso de los proyectos de energía solar y eólica, que se ha reflejado con fuerza en la cancelación del proyecto de generación eólica de Enel en La Guajira. Los permisos ambientales y las consultas previas con las comunidades no pueden convertirse en un freno al desarrollo de estos proyectos. En las palabras del presidente Petro en el Congreso de Alcogen, “frenar un proyecto de energías limpias por razones ambientales es un exabrupto”.

La necesidad de procesos más expeditos de este tipo también es esencial para el desarrollo de la minería de cobre, uno de los metales estratégicos para la transición energética mundial.

Colombia tiene grandes reservas inexploradas y podría convertirse en uno de los grandes productores del mundo. Su desarrollo no solo tendría beneficios globales, sino que también contribuiría a la diversificación exportadora del país.

La transición energética colombiana no debe estar enfocada, por lo tanto, en frenar las exploraciones y producción de petróleo y gas, sino a combatir la deforestación, garantizar la aprobación expedita de los permisos para la generación de energía eléctrica limpia, diseñar la reconversión del parque automotor y apoyar la producción de cobre.